

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

PRÁCTICAS EXTERNAS II: INMERSIÓN EN CONTEXTOS PROFESIONALES.

CURSO 2019-2020

(Fecha última actualización: 27/05/2019)

(Fecha de aprobación en Junta de Centro: 30/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Prácticas Externas II	Prácticas Externas II: Inmersión en contextos profesionales	4º	2º	24	Obligatoria
COORDINADORAS Y TUTORAS ACADÉMICAS		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
<i>Coordinadora:</i> Elvira Molina Fernández (Pedagogía) <i>Tutoras académicas:</i> Pilar Casares García: (Pedagogía) Asunción Martínez Martínez (MIDE) <i>Coordinadora:</i> Enriqueta Molina Ruiz (Didáctica y Organización Escolar) <i>Tutores Académicos:</i> Antonio Muñoz García (Psicología Evolutiva y de la Educación) María Jesús Gallego Arrufat (Didáctica y Organización Escolar)		Facultad de Ciencias de la Educación Campus Universitario de Cartuja s/n 18071 Granada Pilar Casares García: pcasares@ugr.es Asunción Martínez Martínez: asuncionmm@ugr.es Antonio Muñoz García anmunoz@ugr.es Enriqueta Molina Ruiz : emolina@ugr.es María J. Gallego Arrufat: mgallego@ugr.es Elvira Molina Fernández: emf@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Toda consulta se atenderá en el lugar y horario indicado en https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
PEDAGOGÍA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Cursar o haber cursado el Practicum I y haber superado 54 créditos de Formación Disciplinar					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Los contenidos a tratar en las Prácticas Externas estarán relacionados con las funciones a desempeñar por los profesionales pedagogos y con la temática propia del proyecto de intervención a aplicar.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO					



ugr | Universidad
de Granada

Competencias Generales de la Titulación:

Ct1 Que el alumnado sepa orientar su estudio, comprender un fenómeno, su evolución y su complejidad, para plantearlo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.

Ct2 Que desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos donde desempeñe su actuación, determinando fines, metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución.

Ct3 Que gestione la información y utilice éticamente las tecnologías de la información y la comunicación, donde ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos.

Ct4 Que reflexione sobre los aprendizajes teóricos y prácticos adquiridos durante el periodo de formación académica en contraste con los que reciba en su lugar de prácticas; igualmente, que reflexione sobre los roles que las y los pedagogos han de desempeñar en estos contextos y sobre el desempeño de sus funciones, siendo capaz de construir conocimiento profesional a partir de la reflexión en, sobre y de la práctica.

Ct5 Que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos y experiencias propias del lugar de prácticas externas.

Ct6 Que ponga en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas y de relación empática con profesionales de estos contextos, para el intercambio de experiencias en cuantas actividades sean propuestas.

Ct7 Que el alumnado reconozca éticamente el derecho de igualdad entre las personas, por razón de sexo-género, identidad, etnia, discapacidad, religión, origen social, edad, etc. y su relevancia en estos contextos, elaborando propuestas específicas para la transformación de expresiones de desigualdad.

Ct8 Que críticamente organice todo este aprendizaje y experiencia del periodo académico y del de prácticas en la concreción de una memoria final tras el periodo de prácticas externas.

Ct9 Que trabaje de manera colaborativa con otros profesionales en la planificación, gestión y evaluación de situaciones educativas.

Competencias Específicas de las Prácticas Externas:

El desarrollo de las prácticas externas supone para los estudiantes un grado de formación y experiencia que obtendrá con su inmersión en los varios contextos profesionales que se concreta en las siguientes competencias:

C1 Estudio y comprensión de un fenómeno, su evolución y complejidad, para plantearlo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.

C2 Que desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos donde desempeñe su actuación, determinando fines, metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución.

C3 Que gestione la información y utilice éticamente las tecnologías de la información y la comunicación, donde ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos.

C4 Que reflexione sobre los aprendizajes teóricos y prácticos adquiridos durante el periodo de formación académica en contraste con los que reciba en su lugar de prácticas; igualmente, que reflexione sobre los roles que las y los pedagogos han de desempeñar en estos contextos y sobre el desempeño de sus funciones, siendo capaz de construir conocimiento profesional a partir de la reflexión en, sobre y de la práctica.

C5 Que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos y experiencias propias del lugar de prácticas externas.

C6 Que ponga en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas y de relación empática con profesionales de estos contextos, para el intercambio de experiencias en cuantas actividades sean propuestas.

C7 Que el alumnado reconozca éticamente el derecho de igualdad entre las personas, por razón de sexo-género, identidad, etnia, discapacidad, religión, origen social, edad, etc. y su relevancia en estos contextos, elaborando propuestas específicas para la transformación de expresiones de desigualdad.



ugr | Universidad
de Granada

C8 Que críticamente organice todo este aprendizaje y experiencia del periodo académico y del de prácticas en la concreción de trabajos realizados durante el periodo de prácticas externas.

C9 Que trabaje de manera colaborativa con otros profesionales en la planificación, gestión y evaluación de situaciones educativas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
2. Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso
3. Organizar, gestionar y evaluar centros, instituciones, servicios y sistemas educativos y formativos.
4. Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
5. Diseñar, ejecutar y evaluar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales en diferentes contextos.
6. Diagnosticar, orientar y asesorar a personas, colectivos e instituciones en ámbitos educativos y formativos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Debido a la singularidad de esta materia (Prácticas Externas en empresas, instituciones, etc.) entendemos prioritario, más que relacionar un temario, indicar la serie de acciones a través de las que se desarrollarán. No obstante, al hablar de "Seminarios" también haremos alusión a los temas que, en ellos, podrían ser objeto de estudio.

ACCIONES A TRAVÉS DE LAS QUE SE DESARROLLARÁN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS:

SESIÓN INICIAL

En ella se prepara a los estudiantes para su entrada a los centros de prácticas. Se les da información de tipo administrativo (credenciales, uso de la plataforma, recogida de calificaciones, etc.) pero, sobre todo, es el momento apropiado para presentar una visión general de las Prácticas Externas explicando su estructura, finalidades, actividades, modo de evaluación y cuantos aspectos se consideren interesantes para facilitar una excelente formación derivada de su estancia en los centros. Sirve de entrada al primer Seminario de Prácticas Externas en el que los diferentes tutores académicos presentan a los estudiantes su programa personal de trabajo (Guía de Trabajo).

INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

Se pretende que los estudiantes diseñen un proyecto de intervención pedagógica en torno a la temática educativa propia del ámbito, modalidad y centro asignado de prácticas y lo apliquen, preferentemente de forma individual. Se espera que experimenten la aplicación de instrumentos, pautas y modelos de intervención profesional. El problema a tratar debe estar definido desde el comienzo de las prácticas de manera sencilla adaptándose a la posibilidad real de intervención de los estudiantes. Para realizarlo, cuenta con el apoyo de un tutor académico que guía su trabajo en seminarios y tutorías y un tutor en el centro de prácticas que ayuda a contextualizarlo y a comprender la realidad del mundo del trabajo.

SEMINARIOS

Los seminarios, de carácter teórico-práctico, proporcionan desde el ámbito propio de cada área de conocimiento implicada en la docencia de la materia, las pautas, modelos e instrumentos de diagnóstico, planificación, intervención y evaluación que sean útiles a los estudiantes. Se realizan en los espacios y horarios señalados. Distinguimos tres tipos:

Inicial. Cada tutor académico presenta el programa a desarrollar en la realización de las Prácticas Externas. Se marcan directrices generales de trabajo y se dan orientaciones que faciliten la realización del proyecto de intervención y la inserción en el mundo laboral

representado por el centro de prácticas.

Intermedios. Interesa conocer las incidencias halladas por los estudiantes en su actuación de prácticas, se dan orientaciones que faciliten la aplicación de los proyectos de intervención, se resuelven dudas y se apoya el período de prácticas con todo tipo de información necesaria. Los temas a tratar serán preferentemente los exigidos por el propio desarrollo de las prácticas y por la temática del proyecto de intervención. A modo de orientación, proponemos una serie de temas por su relación con la práctica:

1. La Reflexión sobre la práctica. Análisis-Valoración de situaciones de práctica.
2. La investigación en el apoyo a la práctica profesional
3. Bases teóricas en que se sustenta la práctica profesional
4. Identidad Profesional del Pedagogo. Perfil profesional y ámbitos de actuación pedagógica
5. Valores profesionales. Ejercicio deontológico de la profesión
6. Diagnóstico de situaciones educativo-formativas en contextos reales
7. Diseño y Ejecución de intervenciones educativo-formativas en situaciones de práctica.
8. Evaluación de la formación práctica en entornos laborales

Final. Interesa ante todo abordar tareas dirigidas fundamentalmente a la valoración del período de prácticas vivido, a fin de recoger información precisa que sirva como base para la mejora de las Prácticas Externas.

Los estudiantes que realicen las prácticas en centros situados a 50 o más Km y en los que concurra alguna otra situación especial por la que no puedan asistir regularmente a los "Seminarios" (trabaje de mañana y realice las prácticas por la tarde, ...): 1) Serán tutorizados on-line; 2) Asistirán obligatoriamente al menos a tres seminarios: Inicial, intermedio y final; 3) Deberán presentar un informe de progreso bien documentado cada día destinado a seminario.

TUTORÍAS

Un buen sistema de tutorías resulta imprescindible para orientar de manera individual o en pequeño grupo la elaboración del programa de intervención, así como la supervisión de las actuaciones dirigidas a la aplicación y evaluación del mismo. Las tutorías serán en el horario propuesto por el profesor.

ENCUENTROS CON PROFESIONALES

Representa una actividad importante para facilitar el conocimiento del ejercicio de la función pedagógica. Constituyen una acción clara de orientación profesional. La temática girará en torno a los ámbitos profesionales del pedagogo: 1) Educativo (Orientación pedagógica; Organización y Gestión en el Sistema Educativo, Asesoramiento y Formación de Formadores); 2) Intervención social; 3) Cultural; 4) Empresa; 5) Investigación. Su asistencia es obligatoria.

SESIÓN FINAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Es el momento de presentar los logros obtenidos tras la realización de las Prácticas Externas. Los estudiantes dan a conocer a sus compañeros la experiencia vivida en los centros de prácticas mostrando las intervenciones pedagógicas realizadas. La asistencia será obligatoria; la presentación de la intervención, de carácter voluntario.

BIBLIOGRAFÍA

Armengol, C. y otros (2011). El Practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación. *Revista de Educación*, 354, 71-98.

Cebrián, M. (2011). Supervisión con e-portafolios y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el Practicum. Estudio de caso. *Revista de Educación*, 354, 183-208.



ugr | Universidad
de Granada

- Cid, A., Pérez, A. y Sarmiento, J.A. (2011). La tutoría en el Practicum. Revisión de la literatura. *Revista de Educación*, 354, 127-154.
- Davini, M.C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Barcelona: Paidós.
- Deeley, S. (2016). *El aprendizaje-servicio en educación superior. Teoría, práctica y perspectiva crítica* Madrid: Narcea.
- Fernández Rodríguez, E. (2009). El discurso de la formación basada en competencias profesionales. Un análisis crítico de la formación inicial de profesionales en la Educación Superior. *REIFOP*, 12 (1), 151-160.
- Folgueiras, P. Luna, E. y Puig, G. (2013). Aprendizaje y servicio: estudio del grado de satisfacción de estudiantes universitarios. *Revista de Educación*, 362, 159-185
- Freire, M.J., Tejeiro, M.M. y Pais, C. (2013). La adecuación entre las competencias adquiridas por los graduados y las requeridas por los empresarios. *Revista de Educación*, 362, 13-41
- Gavari, E. (2012). *Estrategias para la comunicación escrita en el Practicum*. Madrid: Ed. Ramón Areces.
- Gavari, E. (coord.) (2005). *Estrategias para la Observación de la Práctica Educativa*. Madrid: Ed. Ramón Areces.
- Gavari, E. (coord.) (2007). *Estrategias para la Intervención Educativa. Practicum*. Madrid: Ed. Ramón Areces.
- González, M. Fuentes, E (2011). El Practicum en el aprendizaje de la profesión docente *Revista de Educación*, 354, 47-70
- González, X.A. y Hevia, I. (2011). El Practicum de la Licenciatura de Pedagogía. Estudio empírico desde la perspectiva del alumnado. *Revista de Educación*, 354, 209-236
- Iglesias, A. y Beltrán, F. (2012) Practicum sin fronteras: estudio de un caso de acción y reflexión intercultural y pedagógica. *Teoría de la educación*, 24 (1), 105-131
- Iglesias, M.L. y otros (coords.)(2005). *VII Symposium Internacional sobre el Practicum. El Practicum como compromiso institucional: los planes de prácticas*. V.1 y 2. Santiago de Compostela: Unidixital, Servizo de Edición Dixital da Universidade de Santiago de Compostela.
- Lozano, I. y Gutiérrez, E. (coords.) (2013). *Procesos formativos y prácticas de los formadores de docentes*. Madrid: Díaz de Santos.
- Marcelo, C. (coord.)(2009). *El profesorado principiante. Inserción a la docencia*. Madrid: Octaedro
- Martínez, E. y Raposo, M. (2011). Funciones generales de la tutoría en el Practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción tutorial. *Revista de Educación*, 354, 155-181
- Martínez, M. (ed.)(2008). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona: Octaedro.
- Martínez-Rizo, F. (2012). Procedimientos para el estudio sobre las prácticas docentes. Revisión de la literatura. *RELIEVE*, v. 18, n. 1, art. 1. http://www.uv.es/RELIEVE/v18n1/RELIEVEv18n1_1.htm
- Mercado, E. (2013). *Acompañar al otro: saberes y prácticas de los formadores de docentes*. Madrid: Díaz de Santos.
- Molina, E. (2007). Coordinación de las actuaciones de Practicum: Niveles y compromisos. En M. Raposo y otros (coords.): *Buenas Prácticas en el Practicum*. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela; 879-895.
- Molina, E. (2007). Coordinación del Practicum de Pedagogía. Componentes y actuaciones. En M. Raposo y otros (coords.): *El Practicum en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior*. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela, 715-720.
- Molina, E. (2007). El Practicum de Pedagogía en la Universidad de Granada: aspiraciones y realidad. En M. Raposo; y otros (coords.): *El Practicum en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior*. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela, 707-714.
- Molina, E. (2008). Analysis of the system of practicum in Spanish universities. *European Journal of Teacher Education*, 31 (4), 339-366.
- Molina, E. y otros (2006). El Practicum en la Formación de Futuros Profesionales ¿Cómo entienden los Gestores su Mejora? *Revista*

Universitas Tarraconensis. Edición Especial, Marzo, 2006, 89-113.

Molina, E., Bolívar, A., Burgos, A. y Ponce, C. (2007). Mejorar el Practicum de Pedagogía. Aportaciones desde la Investigación. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (2), 443-461.

Molina, E.; Domingo, J.; Fernández, M. y León, M.J. (2004). Formación Práctica de los Estudiantes de Pedagogía en las Universidades Españolas. "Profesorado" *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. Volumen 8, Nº 2. Referencia Web: www.ugr.es/local/recfpro/Rev82.html

Molina, E.; Gallego, M.J. y Pérez, P. (2004). La Mejora del Practicum, Esfuerzo de Colaboración. "Profesorado" *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. Volumen 8, Nº 2. Referencia Web: www.ugr.es/local/recfpro/Rev82.html

Molina, E.; Iranzo, P.; López, C. y Molina, M.A. (2008). Procedimientos de análisis, evaluación y mejora de la formación práctica. *Revista de Educación*, 346, 335-361 Disponible en <http://www.revistaeducacion.mec.es/re346.htm>

Raposo, M. y otros (2009). El Practicum más allá del Empleo. Formación vs. Training. Actas del X Symposium Internacional sobre el Practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria. Disponible en http://redaberta.usc.es/poio/documentos/actas/actas_poio_2009.pdf

Raposo, M. y otros (2011). Evaluación y supervisión del Practicum: El compromiso con la calidad de las prácticas. Actas del XI Symposium Internacional sobre el Practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria. Disponible en http://redaberta.usc.es/poio/documentos/actas/actas_poio_2011.pdf

Rodicio, M.L. e Iglesias, M. (2011). La formación en competencias a través del Practicum: un estudio piloto. *Revista de Educación*, 354, 99-124

Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós/MEC.

Schön, D. (2002) (3ª). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós/MEC.

Shulman, J.H. and Sato, M (eds.)(2006). *Mentoring teachers toward excellence: supporting and developing highly qualified teachers*. San Francisco: Jossey-Bass.

Villa, A. y Poblete, M. (2006). Practicum y evaluación de competencias. *Revista Profesorado*. Monográfico sobre "Practicum" Vol. 8, nº 2, 2004. Disponible en www.ugr.es/local/recfpro/Rev_82.html

Wisker, G. [et al.] (edit.) (2014). *Trabajando individualmente con cada estudiante. Tutoría personalizada, coaching, mentoría y supervisión en Educación Superior*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M.A. (2010) El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, 21-43

Zabalza, M.A. (2013). *El prácticum y las prácticas en empresas en la formación universitaria*. Madrid: Narcea.

ENLACES RECOMENDADOS

Symposium Internacional sobre Prácticum en Poio (Pontevedra)
http://webs.uvigo.es/poio/html/proximosymposium_GRUPOS%20DISCUSI%C3%93N.htm
<http://redaberta.usc.es/poio/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología estará en consonancia con las acciones a realizar integrada por:

Aprendizaje basado en proyectos



ugr | Universidad
de Granada

Seminarios de supervisión
Asesoramiento de pares
Tutoría
Reflexión conjunta
Charlas-Coloquio con profesionales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En la evaluación de las prácticas externas intervienen el tutor académico y el tutor profesional teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios de evaluación:

TUTOR ACADÉMICO:

Proyecto de Intervención Pedagógica (hasta 5 puntos)

Adecuación y pertinencia del proyecto
Capacidad de iniciativa y autonomía demostrada en la elaboración del proyecto
Calidad de la información y de la revisión teórica.
Calidad de la metodológica aplicada
Relaciones establecidas entre la experiencia de la práctica innovadora y los referentes teórico-prácticos utilizados
Coherencia interna entre las diferentes partes del trabajo
Originalidad de ideas, presentaciones, aportaciones, etc.
Nivel de la reflexión y de las aportaciones personales
Cumplimiento de tareas y plazos
Evaluación del proyecto y del proceso de prácticas utilizando diversos procedimientos e instrumentos ("diario" u otros).

Seminarios (hasta 2,5 puntos)

Asistencia
Intervenciones serias y fundamentadas
Trabajo personal constante (continuado)
Cumplimiento de tareas
Calidad de los trabajos a realizar (revisión de bases de datos, realización de lecturas, elaboración de instrumentos de recogida de datos, aplicación de instrumentos, etc.).

Encuentros con Profesionales (hasta 1,5 puntos)

Asistencia
Intervenciones serias y fundamentadas (explicitada mediante ficha de trabajo).

Sesión Final de Prácticas Externas (hasta 1 punto)

Asistencia (explicitada mediante ficha de trabajo)
Presentación del proyecto de innovación-intervención aplicado

Otras que los tutores académicos estimen convenientes.

El estudiante entregará el trabajo realizado, bajo formato de "Memoria-Informe de Prácticas" o "Carpeta de Aprendizaje", todos los materiales integrados en cada uno de los apartados anteriores.

La supervisión y seguimiento continuado del trabajo (evaluación formativa), así como la asistencia estipulada se consideran fundamentales.

La nota final, que habrá de ser numérica, es el promedio de las calificaciones positivas (sólo a partir de aprobado) emitidas por los dos tutores (de 0 a 10). Caso de suspender la acción práctica habrá de repetirse necesariamente las Prácticas Externas. Caso de suspender el trabajo supervisado por el tutor académico, se contará con una convocatoria extraordinaria que permitirá presentar los avances



ugr | Universidad
de Granada

realizados en aquellas actividades integrantes de los aspectos a valorar que puedan ser susceptibles de mejora.

Entrega de Memoria: 22 de mayo como máximo acordada con el tutor/a.

Calificación Tutor Profesional (plataforma): del 18 al 22 de mayo.

Tutor Académico (plataforma): 5 de junio de 2020

Cerrar acta convocatoria ordinaria antes de 10 de Junio de 2020.

Fecha convocatoria extraordinaria: 7 de Julio 2020.

Cerrar acta convocatoria extraordinaria: antes de 17 de Julio de 2020.

Si el suspenso se debe a las faltas de asistencia de las sesiones presenciales (más del 20% permitido), el estudiante deberá realizar un examen de los contenidos que se recogen en la guía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Como documentos anexos incorporados a la plataforma presentamos:

Orientaciones para la realización del Practicum: Actuaciones de Tutores Académicos y Profesionales

Calendario General de realizaciones

Orientaciones para la evaluación (del tutor académico y profesional)



ugr

Universidad
de Granada